

Guayaquil, 15 de Junio de 2020

Señores Accionistas
SAMARATEX S.A.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

Los objetivos previstos para el ejercicio 2019 han sido cumplidos, tanto en los aspectos comerciales como financieros.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos administrativos y estructurales no han existido hechos de relevancia que ameriten mención especial.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana de manera oportuna.

Hemos cumplido también con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual.

A continuación un análisis comparativo de las cifras más relevantes de los estados financieros y algunos de los principales índices:

	Año 2019		Año 2018	
Activos Totales	938,317.73		1,155,035.27	
Pasivos Totales	676,263.87	72%	916,973.74	79%
Patrimonio	262,053.86	28%	238,061.53	21%
Ingresos	2,409,050.71		2,557,038.00	
Costos / Gastos	2,354,113.97	98%	2,507,303.43	98%
Utilidad / Pérdida	54,936.74	2%	49,734.57	2%

La utilidad del ejercicio fue de \$ 54.936,74 de la cual, luego de descontar la participación a trabajadores \$ 8.240,51, el Impuesto a la Renta \$ 22.703,90, queda a disposición de los accionistas \$ 23.992,33. Propongo que dichas utilidades no sean distribuidas a fin de fortalecer la liquidez y el patrimonio de la compañía.

Recomiendo a los accionistas conservar las mismas políticas y estrategias, administrativas, comerciales y financieras para el próximo ejercicio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



Williams Campuzano Castro
Gerente General